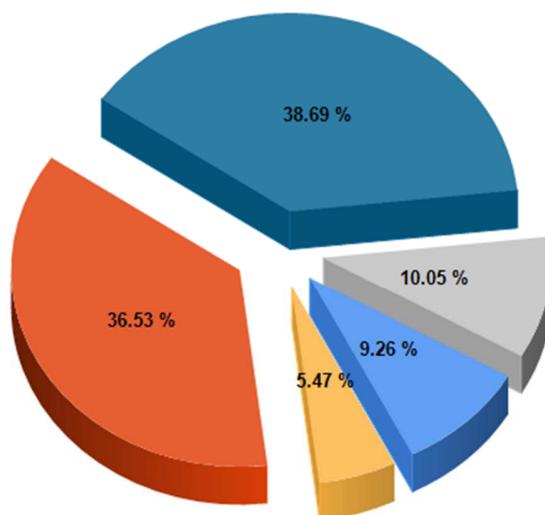


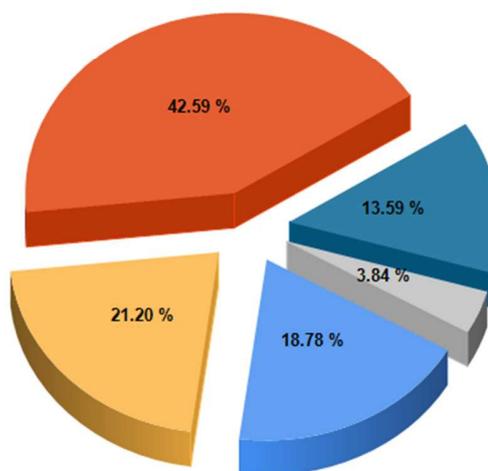
Nivel: Básica Secundaria Período: 1

NO EVALUADO D. BAJO D. BÁSICO D. ALTO D. SUPERIOR



Nivel: Media Período: 1

NO EVALUADO D. BAJO D. BÁSICO D. ALTO D. SUPERIOR



4.5. Capacidad física instalada

En relación con la capacidad física instalada actual de la Institución Educativa, que permita desarrollar proceso de enseñanza aprendizaje, de forma adecuada y pertinente, con fines de la implementación del retorno gradual y progresivo bajo el esquema de alternancia, según la ficha técnica de la encuesta aplicada, se evidenciaron los siguientes resultados:

Sede	Dirección	Tipo de aulas y espacios disponibles*	Cantidad	Mts2 disponibles	Capacidad instalada del espacio (horas de funcionamiento)	Estado del espacio (B,R,M)
Principal	Vía al Virrey #285	Aulas de clase 10, Cancha,	14	1600	5 horas	Bueno



	Actitudinal y Valorativa)		
Primero y segundo	Se hizo avances en las competencias lecto-escritora y lógica -matemático, además siempre en relación con el desarrollo de las habilidades artísticas	Se alcanzaron los objetivos de la propuesta y las estrategias de aprendizaje en casa con algunas limitaciones.	Hubo dificultades en el proceso de comunicación con los padres de familia y acudientes. El acompañamiento por falta de espacios y necesidades externas al proceso académico (trabajo de los acudientes, falta de conectividad.
Tercero a Quinto	Se alcanzaron los objetivos de la estrategia a través de un trabajo inter disciplinario por medio de los nodos	Hubo procesos de retroalimentación completa.	La conectividad dado que no hubo acceso a plataformas para dinamizar el proceso, lo que genera monotonía en el desarrollo de las actividades
Sexto a Noveno	Se hizo énfasis en las competencias psico-socio-emocionales, con contenidos contextualizados que permitía en la interacción con la familia.	Se evidencio trabajo en las actividades de creación, proposición e interacción en el desarrollo de guías. Se contextualizaron los aprendizajes.	La conectividad dado que no hubo acceso a plataformas para dinamizar el proceso, lo que genera monotonía en el desarrollo de las actividades. Procesos de retroalimentación efectiva solo se cumplió en algunos casos. La socialización de actividades. Dificultades en los procesos de conceptualización y la utilización de las referencias al concepto.
Décimo y Undécimo	Se hizo énfasis en las competencias psico-socio-emocionales, con contenidos contextualizados que permitía en la interacción con la familia. Desarrollaron procesos y propuestas investigativas, donde ellos ponían en acción los componentes teórico-prácticos, abordados en la técnica.	Se impulsó el desarrollo de competencias de lectoescritura y lógico-matemáticas, además se evidenció aprendizajes de trabajo autónomo.	La conectividad dado que no hubo acceso a plataformas para dinamizar el proceso, lo que genera monotonía en el desarrollo de las actividades. Procesos de retroalimentación efectiva solo se cumplió en algunos casos. La socialización de actividades. Dificultades en los procesos de conceptualización y la utilización de las referencias al concepto.

5.5. Aforos y estrategia de grupos burbuja.

Para respetar el distanciamiento social determinado en el componente de bioseguridad, es necesario subdividir algunos grupos, los cuales asistirán bajo la estrategia de cohorte o burbuja, la cual se refiere a la identificación y conformación de grupos fijos de niños, niñas y adolescentes que permanezcan juntos a lo largo del día, manteniendo el distanciamiento físico, con el fin de frenar o disminuir el rango de contagios y facilitar las acciones indicadas en el protocolo cuando se presenten casos COVID- 19 dentro la institución o en la comunidad educativa.

Grado	Cantidad de estudiantes	Grupos en SIMAT	Grupos Burbuja
Transición	17	1	1
1°	15	1	1
2°	24	1	2
3°	15	1	1
4°	25	1	2
5°	29	1	2

		modificaciones.	Estudiantes sin consentimiento familiar. (padres de familia o acudientes)	plan de trabajo dirigido que busca la obtención de las competencias de cada una de las asignaturas según el grado, garantizando la permanencia de todos los estudiantes en el sistema educativo.
Primaria	Flexibilización de la presencialidad, combinando actividades académicas de aula con estrategias metodológicas para el aprendizaje en casa.			
Secundaria	Desarrollo de actividades presenciales en su totalidad, aplicando el plan de estudios con algunas modificaciones. La técnica se implementa con normalidad.			

Los lineamientos pedagógicos en condiciones de bioseguridad se desarrollarán en los siguientes momentos, teniendo en cuenta los diferentes protocolos, los espacios de clase y los descansos necesarios.

5.6.2.1. Distribución de la jornada de la sede principal.

Hora	Actividad	Descripción	Responsables
7:20 – 7:30	Protocolo de ingreso	Recepción, distanciamiento, lavado de manos, verificación de elementos biosanitarios, toma de asistencia.	Docentes asignados Directivos docentes Personal de servicios generales
7:30 – 8:10	Clase 1	Desarrollo de actividades pedagógicas	Docentes (según horario)
8:10 – 8:50	Clase 2	Desarrollo de actividades pedagógicas	Docentes (según horario)
8:50 – 9:30	Clase 3	Desarrollo de actividades pedagógicas	Docentes (según horario)
9:30 - 9:50	Descanso	Consumo de alimentos y pausa activa	Docentes
9:50 – 10:30	Clase 4	Desarrollo de actividades pedagógicas	Docentes (según horario)
10:30 - 11:10	Clase 5	Desarrollo de actividades pedagógicas	Docentes (según horario)
11:10 - 11:30	Descanso	Consumo de alimentos y pausa activa	Docentes
11:30 - 12:10	Clase 6	Desarrollo de actividades pedagógicas	Docentes (según horario)
12:10 - 12:50	Clase 7	Desarrollo de actividades pedagógicas	Docentes (según horario)
12:50 – 1:00	Protocolo de salida	Lavado de manos, distanciamiento y salida controlada.	Docentes asignados Directivos docentes Personal de servicios generales

En cada jornada se tendrá un horario alternativo para evitar cruces de grupos en espacios comunes.

10:00 – 10:50	Clase 4
10:50 - 11:40	Clase 5
11:40 – 11:55	Descanso
11:55- 12:45	Clase 6
12:45 – 1:00	Protocolo de salida

5.6.3. Actividades para aprendizaje en casa.

El modelo de presencialidad institucional contempla que todos los estudiantes cumplan con la intensidad horaria establecida por la norma para Jornada Única y el calendario académico general 2021, determinado por el MEN; teniendo en cuenta las horas presenciales y las horas dedicadas en casa para la obtención de las competencias definidas en el plan de estudios.

Para garantizar el avance de competencias, complementando la formación de la presencialidad con tiempos de docencia asistida, se diseñarán actividades para aprendizaje en casa, que deben ser:

- Flexibles, estratégicas, integradoras y contextualizadas.
- Reconocedoras de las características individuales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes y de sus capacidades en términos de autonomía para poderlas realizar.
- Posibles de ser desarrolladas con tranquilidad y en los tiempos disponibles.
- Que promuevan el aprendizaje autónomo, colaborativo e incentive el desarrollo de proyectos pedagógicos.
- Conscientes de las dinámicas de las familias y consideradas con sus condiciones y capacidades para poder cumplir un papel de acompañantes en la realización de las mismas, de acuerdo con las características y momentos de desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes y sus circunstancias.

Producto de la valoración de la estrategia de aprendizaje en casa, implementada en el año 2020, desde el consejo académico de la institución se establecen los siguientes criterios para la estructuración de las actividades para el aprendizaje en casa:

FORMA

Sea clara, sencilla, pertinente, flexible, contextualizada

Visualmente sea agradable y llamativa a estudiantes

Usa videos, audios, gráficos

En talleres físicos tiene una diagramación llamativa

FONDO

Ubica al estudiante en área, competencia que se va a desarrollar, ¿Qué se pretende que el alumno haga?

Las instrucciones de la actividad están escritas en cada tarea, taller.

¿Qué elementos se evidencian de transversalización de las áreas fundamentales?

¿Cuál será la manera de evaluar dentro de la misma actividad planeada?

		mejoramiento institucional.
Diligenciar el diario de campo.	Generar las agendas semanales que orienten el trabajo de los docentes y verificar su trazabilidad con los diarios de campo.	Determinar la programación semanal con base en el plan operativo anual y requerimientos de otros estamentos.
Atender las inquietudes que presenten estudiantes y padres de familia.	Atender las inquietudes que presenten docentes y padres de familia	Dar respuesta a las inquietudes que presenten docentes y padres de familia
Trabajar en equipo con compañeros para el diseño de actividades integradoras.	Fomentar el trabajo en equipo, implementando diversas estrategias de formación y fortalecimiento.	Fomentar el trabajo en equipo, implementando diversas estrategias de formación y fortalecimiento.
Reportar oportunamente si presenta condiciones de salud que representen un riesgo en la presencialidad.	Registrar las novedades docentes en el formato establecido y generar estrategias para cubrirlas	Reportar al núcleo 936 las novedades docentes, además diligenciar los informes requeridos por el MEN, SEM y el núcleo 936.
Procurar la adecuada implementación del protocolo de bioseguridad institucional.	Procurar la adecuada implementación del protocolo de bioseguridad institucional.	Proporcionar los elementos necesarios para la adecuada implementación del protocolo de bioseguridad institucional.
Cumplir con el cronograma establecido para el desarrollo del modelo de presencialidad.	Hacer seguimiento al cronograma establecido para el desarrollo del modelo de presencialidad.	Hacer seguimiento al cronograma establecido para el desarrollo del modelo de presencialidad, e informar oportunamente a la comunidad, los logros, dificultades y cambios que puedan darse.

5.9. Responsabilidades y/o compromisos de los padres de familia y/o acudientes.

En el ámbito pedagógico	En el ámbito de bioseguridad
Acompañar en el desarrollo de las actividades académicas tanto de manera presencial como en trabajo en casa.	Brindar los elementos básicos para la asistencia de los estudiantes a la presencialidad.
Estar al tanto de las reuniones y citaciones que se hagan desde la institución educativa para conocer el rendimiento académico de los estudiantes.	Velar por el buen uso de los elementos de bioseguridad que les corresponden a estudiantes para su autocuidado durante su permanencia en la institución educativa.
Si el estudiante está bajo la modalidad de aprendizaje en casa, estar al tanto de la progresión de las actividades, de las herramientas sugeridas para su desarrollo y asistir a la institución educativa para la entrega y recepción de los planes de trabajo generados.	Generar compromisos con el estudiante para él sus adecuado de los elementos dispuestos para la bioseguridad tanto personales como institucionales
Facilitar al estudiante el material básico que le corresponde para el desarrollo de las actividades académicas tanto en la presencialidad como para trabajo en casa.	

Sección primaria cuenta con un comedor que puede disponer para la distribución y consumo de alimentos; sección secundaria precisa la disposición de un lugar para distribución de alimentos, toda vez que necesita evitarse el desplazamiento hasta la primaria.

Durante la alternancia el PAE implementó la entrega de un kit alimentario mensual para cada titular de derecho del programa, paquete que se entregó también en julio con presencialidad.

La Institución se encuentra a la espera de los lineamientos que emita el PAE respecto a la estrategia con la que atenderá a la población beneficiaria durante la presencialidad, ya sea la modalidad de Almuerzo preparado o Ración Industrializada.

En el momento se tiene suspendido el servicio de tienda escolar, hasta tanto se cuente con todas las condiciones biosanitarias requeridas para su funcionamiento. Por tanto, los estudiantes deben traer a la institución los alimentos a consumir en los momentos de descanso, cumpliendo con las siguientes recomendaciones:

- Los alimentos deben estar debidamente tapados o en su empaque original.
- Deben traer alimentos que puedan mantener sus condiciones óptimas de consumo sin refrigeración.
- Los alimentos deben ser para consumo individual y no pueden compartirse entre estudiantes.
- El consumo debe realizarse respetando las medidas de distanciamiento indicadas (2 metros mínimos) y en lo posible en espacios abiertos.

7.2. Transporte escolar.

La Institución dispone de los espacios y la logística institucional necesaria según los lineamientos de la coordinación de transporte escolar de Secretaría de Educación de Medellín, estableciendo una comunicación directa con el área encargada para suministrar la información referida a: horarios institucionales, asistencia de grupos y su distribución por veredas.

Debido a que todos los grupos que asisten tienen estudiantes dispersos en las diferentes veredas del corregimiento, se implementa un modelo de transporte que se compone de 4 circulares que abarcan las 13 rutas atendidas en la normalidad.

A continuación, se discrimina las circulares, rutas y las cantidades de estudiantes y buses, teniendo en cuenta los estudiantes inscritos en la plataforma de transporte escolar, los consentimientos firmados por los padres de familia para la asistencia en presencialidad y la capacidad de los buses al 70%.

SUSO	0	0	2	2	1	1	3	0	0	2	3	0
MEZTIZAL	0	0	1	0	0	2	1	4	2	2	2	2
LAS PARTIDAS	0	0	0	1	0	1	1	2	4	2	2	1
URQUITÁ	0	0	2	3	6	0	6	4	8	6	6	3
LA SUCIA	0	0	0	0	0	0	5	2	2	3	3	4
MONTE VERDE	0	1	1	0	1	0	3	1	5	6	0	2
ALDEA BAJA	1	2	0	0	0	3	8	14	8	10	6	12
LA SUIZA	0	0	0	0	1	0	3	2	1	2	2	5
LA FRISOLA	0	0	0	0	1	0	6	7	1	8	2	2
LA VOLCANA	0	2	1	0	3	4	2	6	6	5	6	3
CENTRALIDAD	9	4	8	4	7	3	3	13	6	8	10	11

A continuación se describe la cantidad de estudiantes que se recogen según las rutas de transporte y el día que le corresponde la presencialidad.

DATOS DE TRANSPORTE POR VEREDAS

	PRIMARIA Y SECUNDARIA-1 L, W, V	PRIMARIA Y SECUNDARIA-2 M, J, V	PRIMARIA Y SECUNDARIA-1 V	PRIMARIA Y SECUNDARIA- 2 V
BOQUERON	20	19	20	19
ALDEA ALTA	26	28	26	28
SUSO	11	6	11	6
	57	53	57	53
MEZTIZAL	9	12	9	12
LAS PARTIDAS	7	10	7	10
BRECHA	26	28	26	28
URQUITÁ	27	27	27	27
	68	76	68	76
LA SUCIA	15	11	15	11
MONTE VERDE	13	10	13	10
ALDEA BAJA	39	43	39	43
	67	64	67	64
LA SUIZA	13	11	13	11
LA FRISOLA	19	13	19	13
LA VOLCANA	21	26	21	26
	52	49	52	49

todo lo relacionado con el COVID-19				
Monitoreo de las condiciones de salud de la comunidad educativa	Periódico	Cuestionario de riesgos para Covid 19	Directivos y Docentes.	Julio- Diciembre de 2021.
Encuesta para el retorno a la presencialidad, y condiciones de salud de los estudiantes y docentes	Una sola vez antes de iniciar el retorno a actividades bajo el modelo de presencialidad.	Todos los estudiantes y docentes de la IE	Directivos y Docentes	Julio 2021
Encuesta de monitoreo de condiciones de salud en caso de presentarse alguna situación relacionada con Covid 19	Cada que sea necesario y solo al grupo o grupos burbuja.	Todos los estudiantes de cada grupo burbuja y docentes relacionados.	Directivos	Julio – diciembre 2021
Capacitación de protocolos y medidas de Bioseguridad, prevención y contención del COVID-19. Definición de medidas locativas para el retorno a la presencialidad. Aplica para toda la comunidad educativa.	Al retomar actividades académicas presenciales (se refuerza periódicamente)	Los formatos de planeación de la capacitación y el resultado de los protocolos.	Directivos y docentes. Comité para el plan de presencialidad.	Julio – diciembre 2021
Actividades de seguimiento a las estrategias del retorno a la presencialidad y el complemento de aprendizaje en casa.	Seguimiento periódico, actas de reuniones	Formatos de evaluación y seguimiento a estudiantes	Directivos, consejo académico, consejo directivo	Julio – diciembre 2021
Realizar seguimiento, revisión y análisis de las estadísticas de ausentismo y diagnósticos de salud para definir	Seguimiento periódico y actas de reuniones de Planillas de asistencia de Informes de directores de grupo.	Formatos de evaluación y seguimiento a estudiantes	Directivos y docentes	Julio – diciembre 2021

Proceso de mejoramiento continuo.	Seguimiento periódico y reuniones informativas.	Directivos Comité para el plan de presencialidad.	Seguimiento y reuniones Socializaciones y publicaciones.	Enero de 2021
-----------------------------------	---	---	--	---------------

Con el objeto de formalizar el presente protocolo, firma:



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No.:

ANEXO 1. ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO DE APROBACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

ANEXO 2. ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO DE APROBACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE PRESENCIALIDAD.

ANEXO 3. FORMATO DE LA ENCUESTA SOBRE EL REGRESO A CLASES BAJO EL MODELO DE ALTERNANCIA Y APRENDIZAJE EN CASA.

ANEXO 4. FORMATO DE LA ENCUESTA SOBRE EL REGRESO A CLASES BAJO EL MODELO DE PRESENCIALIDAD

ANEXO 5. CUESTIONARIO DE RIESGOS PARA COVID 19.

